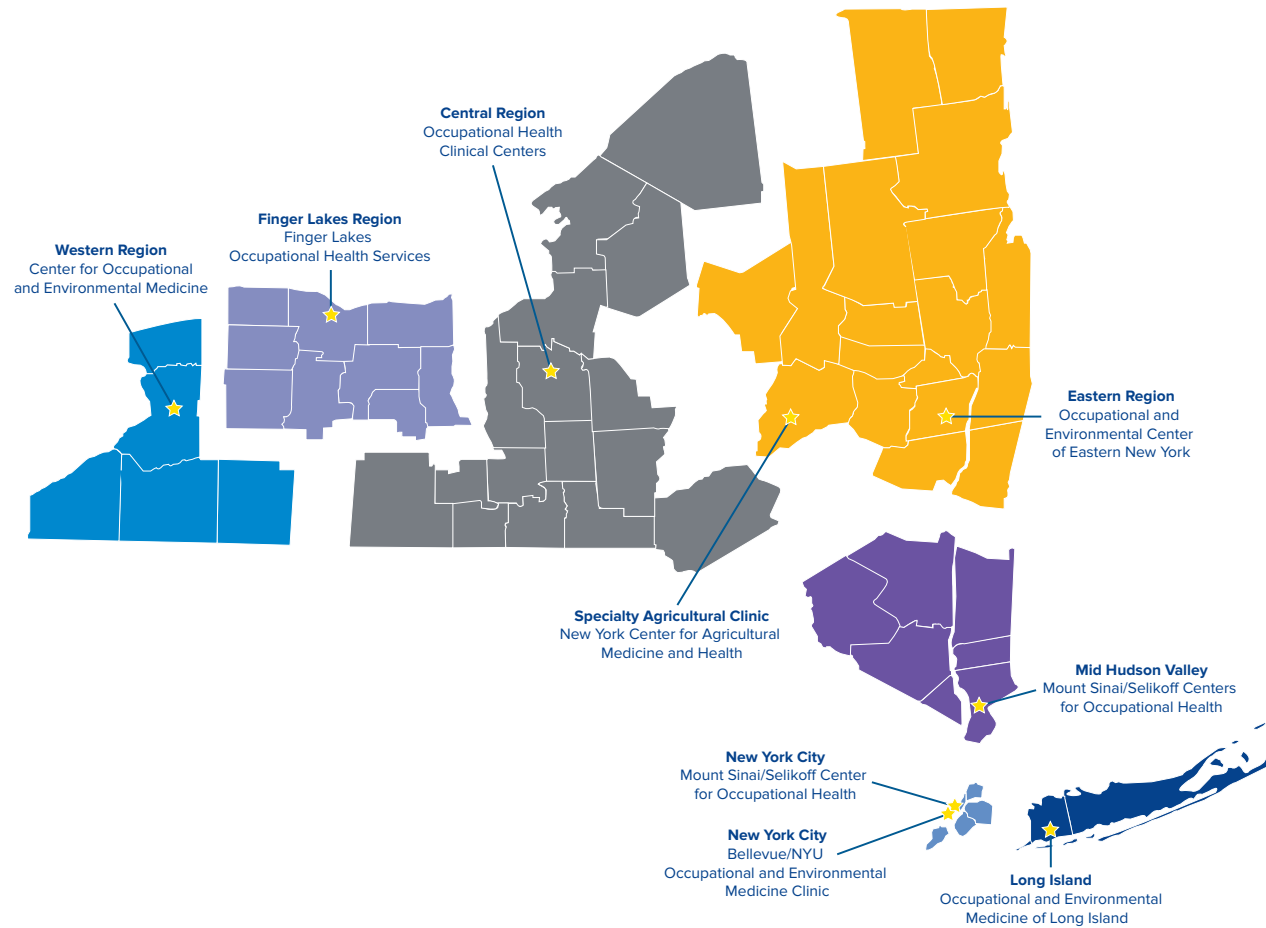


CLÍNICAS DE SALUD OCUPACIONAL DEL ESTADO DE NUEVA YORK



PROTEGIENDO A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVA YORK

<http://www.health.ny.gov/environmental/workplace/clinic.htm>

PROTEGIENDO A LOS
TRABAJADORES DEL
ESTADO DE NUEVA YORK

NYS Occupational Health Clinic Network

Para obtener más información, comuníquese con la **Occupational Health Clinic** local, o con el **Departamento de Salud del Estado de Nueva York** al:

1-866-807-2130

<http://www.health.ny.gov/environmental/workplace/clinic.htm>



Cada año, miles de trabajadores de Nueva York se enferman o lesionan en el trabajo. Desde 1987, la **Red de Clínicas de Salud Ocupacional del Estado de Nueva York (Occupational Health Clinic Network, OHCN)** ha ayudado a los neoyorquinos a regresar de forma segura a su trabajo y a prevenir las enfermedades y lesiones. Estas clínicas han demostrado su capacidad para ayudar a la población trabajadora de Nueva York. Las clínicas de la OHCN se encuentran en todo el estado, e incluyen una clínica que se especializa en la salud y seguridad de trabajadores agrícolas.



Los expertos en salud y seguridad le pueden ayudar a evitar que usted y sus compañeros de trabajo se enfermen o lesionen en el trabajo de las siguientes formas:

- hablando con usted sobre su trabajo y lugar de trabajo
- visitando su lugar de trabajo para evaluar posibles peligros
- ayudando a su jefe a reducir las condiciones laborales perjudiciales o peligrosas
- trabajando con su empleador o sindicato para que su lugar de trabajo sea más seguro
- ayudando a identificar y evitar peligros en el trabajo
- recomendando el equipo de protección adecuado

El personal capacitado puede ayudarles a usted y a su familia con el estrés causado por las enfermedades o lesiones laborales al:

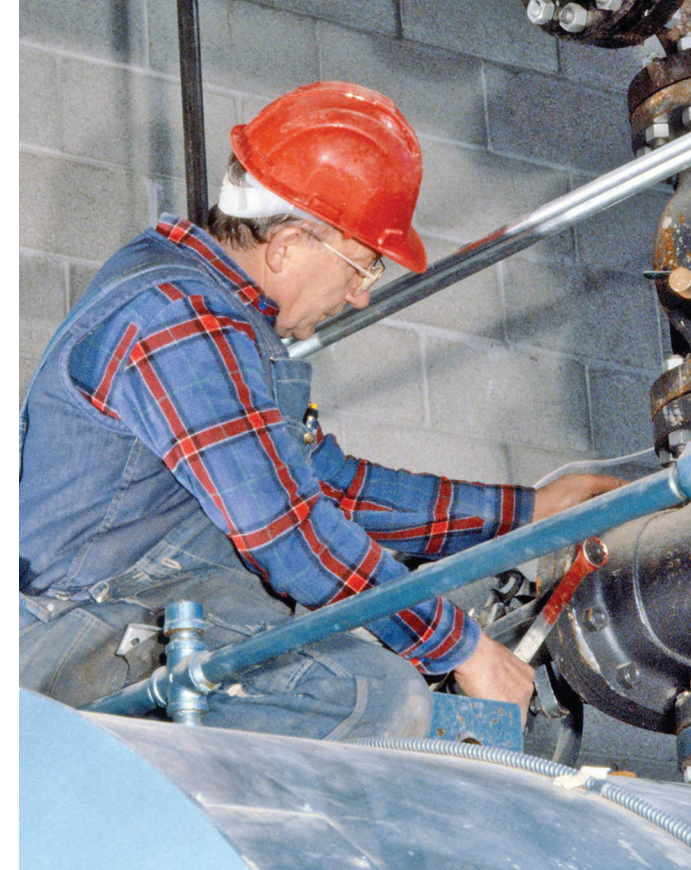
- responder sus preguntas
- apoyarlo durante su diagnóstico, tratamiento y recuperación
- presentar los documentos que se necesiten para las reclamaciones con el seguro o compensación de trabajadores
- hablar con usted sobre las fuentes de ingreso y otros servicios que posiblemente tenga derecho a recibir
- ponerlo en contacto con grupos de apoyo para que usted discuta sus problemas con otros trabajadores
- ofrecerle educación en técnicas de relajación
- ayudarlo a conservar su trabajo

¿Quiénes pueden utilizar la Red de Clínicas de Salud Ocupacional?

Las Clínicas de Salud Ocupacional están a disposición de todos los trabajadores, jubilados y residentes del estado de Nueva York. No se rechazará a ningún trabajador porque su incapacidad de pagar y las clínicas de OHCN pueden cobrarle directamente a la mayoría de las principales compañías de seguros.

Usted podría beneficiarse de una visita a una clínica de OHCN si:

- tiene dolor de muñecas, manos o brazos o si los siente adormecidos, en particular en las noches
- trabaja con asbestos, solventes, plomo u otros materiales peligrosos
- tiene dificultad para respirar cuando se encuentra en el trabajo
- le han diagnosticado asbestosis, túnel carpiano, asma ocupacional, pérdida auditiva ocupacional, problemas músculo-esqueléticos por el trabajo u otras enfermedades laborales



Si un compañero de trabajo, amigo o familiar se ha enfermado o lesionado en el trabajo, comparta este folleto con ellos.

Su información médica es confidencial y no se compartirá sin su consentimiento a menos que la ley lo exija, incluida la Ley de Transferibilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos (Health Information Portability and Accountability Act, HIPAA) y los reglamentos de la OSHA.